



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO N°2022-042

CERTIFICA:

Que la empresa contratista **INGENIERÍA RH SAS** ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en la **CLAUSULA SEXTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, DEL CONTRATO N°2022 – 042 DEL 11 DE AGOSTO DE 2022**, cuyo objeto es **“REALIZAR LAS ADECUACIONES CIVILES Y ELÉCTRICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ISTMINA, CHOCÓ”**, que le son aplicables atendiendo a la fecha de suscripción del acta de inicio y la fecha de expedición del presente certificado.

De acuerdo a la **CLÁUSULA QUINTA – FORMA DE PAGO**, se recibe a satisfacción todos los documentos aportados por el contratista, para efectos del pago correspondiente al **CORTE DE OBRA N°4** relacionado al contrato N°2022-042 del 11 de agosto de 2022, por valor de **\$281.691.117,52 MCTE**.

Documentos Anexos:

- Factura N°FVE 86 del 09 de junio de 2023.
- Planilla Pagada de seguridad social, pensión, ARL, y demás parafiscales.
- Acta de Corte de obra N°4 firmada por el contratista de obra y la interventoría.
- Memorias de cálculo Corte de Obra N°4.

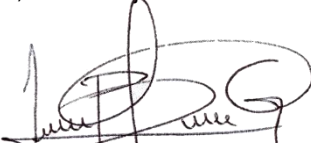
CDP: 6922 Y 19022 (\$281.691.117,52) U2 R16 CSF.

Rubro: C-2701-0800-28-0-2701019-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Uso presupuestal: A-02-02-02-005-004-01-2 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES.

Manual de políticas contables: MAYOR VALOR DEL ACTIVO.

Se expide para efectos de cancelación, el 13 de junio de 2023.


JUAN FELIPE BOTERO GARCÍA
Supervisor Contrato N°2022-042